

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

AÑO VIII

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes.
Fuera á trimestre: Números sueltos, 5 céntimos.
Atrasados, 10.

MURCIA 23 DE JUNIO DE 1893

DOMICILIO.—Redacción y Administración, Plaza
de los Apóstoles, número 20.—No se devuelven
originales.

N.º 2026

J. GUIU

CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD
DE MEDICINA DE MADRID.

Construye dentaduras de todas clases y
sistemas, á precios reducidos, garantizando
su calidad y construcción, según el muestrario.

Orificaciones, emplastes y limpieza de la
dentadura.

Especialidad en la extracción de muelas y
raíces por la anestesia local ó sin ella.

REINA, NUM. 4. 2.º

Frente á la Fonda Universal.

NO QUEREIS PADECER DE LA BOCA

Pues usar á diario, como preservativo é
higiénico el Licor y Polvos Dentíficos de
Martínez Cortina y os convencereis de sus
buenos resultados.

Precio del frasco 5 reales.

De venta al por mayor y menor farmacia
del Sr. Martínez, Platería, número 53 y Rey-
na, 4, casa del dentista Sr. Guíu.

NO MAS CALENTURAS

LAS CALENTURAS PALÚDICAS sean de
carácter intermitente, tercianas, cuartanas ó
cotidianas, por rebeldes é inveteradas que
sean, desaparecen rápidamente con las ma-
ravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez
Gomez (D. Manuel). Algunos años de experi-
encia han comprobado que es el mejor febrí-
fugo de todos los conocidos; así como el más
eficaz tónico y reconstituyente para volver
las perdidas fuerzas á los enfermos palúdicos,
como también á todos aquellos que sin tales
padecimientos tienen un temperamento pobre
y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas
palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes
en los mismos lo conseguirán mas del ochenta
por ciento tomando diariamente dos píldoras
los adultos y una los niños en las épocas de
primavera y verano.

Los profesores médicos prescriben nuestras
píldoras con preferencia por los seguros re-
sultados que obtienen y tenemos el gusto de
recibir constantes certificaciones de los mis-
mos que de vez en cuando publicamos.

Único punto de venta en Murcia:

Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel),
Santa Eulalia 10; en Mazarron Farmacia de
D. Mignel Mendez.

GRAN BARATO de persianas de todas me-
didas á 9 reales metro cuadrado y á 10 co-
locadas sin entenderse de nada el dueño de
cerdeles y demás.

Esteras finas blanca de 1.ª de máquina á 70
céntimos vara cuadrada y de 2.ª á 60 y es-
teritas de todos tamaños desde 2 reales hasta
24 id. las chinescas.

Estereria y persianeria, calle Sta. Isabel
núm. 4.

FARMACIA DEL Dr. LOPEZ

CALDERON DE LA BARCA, 1

Servicio Permanente.

Teniendo en cuenta los grandes perjuicios
que puede ocasionar á un enfermo grave,
el retraso de los medicamentos prescritos
con urgencia por el médico, y haciéndonos
cargo de que durante la noche estos retrasos
son inevitables por estar cerradas todas las
Farmacias, nos hemos decidido á tener abier-
ta la nuestra durante toda la noche, con lo cual
contribuiremos en algo al alivio de los pa-
cientes, tranquilidad de sus familias y profes-
or encargado de su asistencia.

SERVICIO PERMANENTE

CALDERON DE LA BARCA, 1—FARMACIA

Baños de Nra. Sra. de Orito

Aguas clorurado,

sódico azoado ferruginoso arsenicales

Premiadas con medalla de oro por ser las
mas mineralizadas que en su clase se cono-
cen y sus resultados sorprendentes en los
padecimientos nerviosos, herpéticos, escru-
fulosos y reumáticos; en las enfermedades
propias de la mujer y especialmente de la
matriz adquieren tal fama que la adminis-
tración del Bañero, se compromete á re-
partir prospectos y datos de señoras muy co-
nocidas en la sociedad Alcantina.

Hay hidroterapia, fonda y casas amuebla-
das, desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
—Por ferro-carril á Alicante y dos horas pa-
ra el Bañero por las tartanas diarias de
Novelda y Monforte.

15-5

EL CRIMEN DE ELEUTERIO

Después del juicio de ayer, los proce-
sados volvieron á la cárcel, en un carru-
je, seguidos de una inmensa muchedum-
bre, que daba gritos y mueras.

El carruaje marchaba al galope.

Dolores se mostró anoche muy expan-
siva; refirió al administrador de la cár-
cel lo ocurrido en el juicio.

Su padre y su marido estaban muy
cabizbajos.

Cenaron juntos: la cena se las envió
una persona piadosa de esta capital.

Esta mañana, ha amanecido la Dolo-
res triste y decaída; su esposo y su pa-
dre se mostraban aun mas abatidos.

Cuéntase que Dolores, ha dicho, que
por ella no siente nada, pero que desea
salvarlos á ellos.

Durante el día de hoy no se ha habla-
do de otra cosa en todos los centros y en
todas las casas.

Seguramente no habrá una familia en
Murcia, que no se haya ocupado de este
crimen; la prensa de Madrid trae exten-
sos telegramas sobre las sesiones del
juicio. «El Imparcial» titula los telegramas
que publica, con el epigrafe de «Una
familia de asesinos», aludiendo á los pro-
cesados.

En todas las viviendas de la huerta se
lee el relato de este interesante suceso;
y sobre la atmósfera de protexta que ha
suscitado el crimen, flota la unánime as-
piración de que se haga justicia.

El dictámen de los peritos médicos ha
sido muy comentado.

El afamado médico Sr. Medina, cuya
rectitud é ilustración, son garantía de
acierto, ha emitido un informe lúcido y
racional.

Ha dicho en términos absolutos, que
las heridas y lesiones que motivaron la
muerte de Eleuterio, no las pudo ocasionar
una sola persona y menos una mu-
jer.

A las siete de la mañana estaba ya
invasado de gente el edificio del Ayun-
tamiento, así como las puertas de la cár-
cel, en donde aguardaban á los procesa-
dos.

A las ocho menos cuarto, salieron es-
tos para el Ayuntamiento, acompañados
de la guardia civil.

Los curiosos en número considerable
los han seguido, dando mueras y silbas,
hasta la puerta del Ayuntamiento. Allí
aguardaba una pareja de la guardia ci-
vil de á caballo, que ha despejado.

En el interior del edificio estaba la
gente apiñada: han tenido que cerrar la
puerta del mismo para evitar la confu-
sion.

Se ha repetido el caso de ayer; dos
mil personas al sol pacientemente, sin
ver ni oír lo que sucedía en el juicio.

Comienza el juicio.

Los procesados ocupan su sitio: Dolo-
res está muy cabizbaja: ha dicho que ha
pasado muy mala noche.

Ortuño muestra gran abatimiento: el
Antonio Molina aparenta más tranquilidad.

El calor intensísimo, la sala de vistas
invasada de gente.

De órden del Sr. Presidente, quitan las
exposas á los procesados Ortuño y Mo-
lina.

La defensa renuncia al exámen de los
peritos médicos, que ayer tarde se sus-
pendió.

El Fiscal sostiene sus conclusiones

provisionales; pide la pena de muerte
para la Dolores, Ortuño y Molina.

El acusador privado, D. Jesualdo Ca-
ñadas, modifica las suyas, calificando el
hecho de asesinato; considerando á los
tres procesados como autores del mismo;
pide que se aprecien las circunstancias
cualificativas de premeditación y alevos-
sia y las genéricas de haber empleado
astucia, abuso de superioridad, y noc-
turnidad: todas agravantes.

El letrado defensor, Sr. La Cierva,
mantiene sus conclusiones provisionales,
interesando un fallo absolutorio para los
tres procesados; y para el caso en que
no se estime que la Dolores obró en de-
fensa de su honra, que se le aprecie la
atenuante de arrebató y obcecación.

Informe del Fiscal.

Ante una gran expectacion, en el pú-
blico, comienza el Sr. Fiscal D. Pedro
Espinosa, su discurso.

La sinceridad con que se espresa, los
tonos levantados de su exordio, y la
firmeza de convicciones que denotan sus
palabras, despierta simpatías en el pú-
blico que le escucha con religioso res-
peto.

Comienza diciendo que habla por ne-
cesidad y no por deseo: pide indulgen-
cia con esquisita modestia y afirma que
no ha elegido la situación en que se en-
cuentra en aquel momento, sino que la
acepta por un deber que la ley le impo-
ne y que desea cumplir escrupulosamen-
te.

Es de gran resonancia este juicio—di-
ce—por la enormidad del delito. En esta
audiencia no se ha conocido otro tan
horrible, ni que de tal suerte haya des-
pertado la indignación pública. Los re-
latos y los juicios de la prensa, son re-
flejo fiel de la viva protexta contra el
hecho punible que se persigue.

Dice que es una desgracia que lamenta,
la de que él, cumpliendo como Fis-
cal, tenga que hacer una acusacion tan
grave y pedir una pena tan terrible.

Promete la mayor imparcialidad, ase-
gurando que no tiene pretensiones ora-
torias.

Dice que el juicio no es una lucha en-
tre las partes, sino una honrada exposi-
cion de opiniones sobre la materia jurí-
dica que se discute, para que el tribunal
pueda administrar justicia, con las ma-
yores garantías de acierto é imparciali-
dad.

Se extiende en atinadas consideracio-
nes acerca del interés social en la admi-
nistración de justicia, á fin de que la ley
se cumpla y quede desagraviada la so-
ciedad.

Declara que se inspira solo en altos
sentimientos de rectitud, despojándose
de toda pasión y atento solo á que se
cumplan los eternos principios de la jus-
ticia.

Dirige calurosos elogios á los letrados
de la acusacion privada y de la defensa,
y promete ser breve, convencido de la
ilustracion del tribunal.

Hace el relato de los hechos, tal y co-
mo se consignan en el de autos.

Explica la marcha del Eleuterio al lu-
gar en que fué sacrificado y la ejecu-
cion del crimen.

Se apoya en la declaracion de Salva-
dor Molina, para calificar la conducta de
Dolores, y la persecucion de que hacia
objeto á Eleuterio; cita el hecho de que
Dolores, cuando se marchó de casa de
Salvador Molina, le amenazó con ven-
garse de ello.

Comenta la declaracion de Maria de
la Cruz Ramirez, en la que se acredita
que Eleuterio fué confiado á la cita; vá

examinando las declaraciones de los de-
más testigos de cargo y llama la aten-
cion de lo declarado por Pedro Garcia
Nicolás, el cual dijo en el sumario, que
la Dolores llegaba hasta la alcoba de
Eleuterio y que allí lo obligaba y com-
prometia.

Se hace cargo de la declaracion de
otro testigo, que afirmó que cuando Eleu-
terio dijo que iba á tener aquella noche
una entrevista con Dolores, fué adverti-
do de que llevara cuidado con lo que ha-
cia; á lo que Eleuterio, aludiendo á Do-
lores, replicó: «No hay cuidado: buena se
pondría si nó fuera».

Afirma que basta ver el sitio elegido
para ejecutar el crimen, para convencer-
se de que había tramado un complot con
objeto de asesinar á Eleuterio.

Añade que este fué tranquilo á aquel
lugar, engañado por la Dolores, que le
dijo que su marido estaba en la sierra á
donde iba por leña, cosa racional, por
ser el Ortuño de oficio leñador.

Respecto á la hora en que se ejecutó
el delito, ha dicho que Ortuño lo cometió
á la misma que declara Dolores, mar-
chándose después á Carrascoy por la
leña.

Prueba con el almanaque, que la no-
che del 29 de Marzo, en que se consumó
el crimen, estaba oscura, porque no ha-
cia luna.

Se hace cargo del hecho significativo,
de que á la hora en que mataron á Eleu-
terio, han dicho Dolores y su esposo, que
fueron á casa del tío Cojo á buscar á un
hijo del Ortuño, y consta que no fué ver-
dad, por que no lo han podido probar;
antes por el contrario, afirma el tío Cojo
que no fueron á su casa.

Insiste en que en vez de ir á dicha casa,
fueron á realizar el crimen concertado,
teniendo la habilidad de calcular, que el
tiempo que se pudiera tardar en ir á casa
de aquel, era el que, poco mas ó menos,
necesitaban para la perpetracion del
crimen.

Cree el Fiscal, que mientras Dolores
conducía al lugar de aquel infausto su-
ceso, al desventurado Eleuterio, con ha-
lagos y caricias, el Ortuño aguardaba
escondido en el trigo, y tal vez el Anto-
nio Molina.

Calcula que el delito se ejecutó des-
pués de las ocho.

Expresa, que cuando Dolores condu-
cia á Eleuterio hacia el lugar en donde
le asesinaron, este preguntó á aquella
que cuando iban á llegar á ese sitio, sin
duda extrañado de ir por aquellas sen-
das para él desconocidas.

Sostiene que no hubo lucha entre Eleu-
terio y Dolores, por cuanto éste, tendido
como estaba en el suelo, no esperaba ni
podía suponer la agresion.

En esa actitud, Dolores le cogió del
cuello, y en este momento, antes de que
Eleuterio se diera cuenta de la acometi-
da y se pusiera en defensa, salió el Ortu-
ño del trigo como una hiena y con la
navaja que su cuñado le regaló, le causó
la grave y mortal herida del cuello.

Después el Ortuño, aprovechando la
disposicion en que el muerto se encon-
traba y el desaliño de la ropa, cometió
la bárbara profanacion que ofrecia el
cadáver.

Afirmó, que el Antonio Molina pudo
intervenir, y que tal vez causara el gol-
pe que tenia en la frente el infeliz Eleu-
terio Gomez.

Respecto á esa intervencion del Anto-
nio Molina en la comision del crimen,
dice el Fiscal, que la funda en los varios
indicios que aparecen en el sumario.

Se ocupa de la imposibilidad absoluta
de que la Dolores sola, diese muerte á

